

Suscripción.

España 3 meses. 3 pts.
» 1 año. . . 10 »
Extranjero. . . 20 »
Ultramar. . . 25 »

Insértese ó nó, no se dev uel-
ve ningun original.—Todo pago
se entiende por adelantado.

EL DEMÓCRATA

Anuncios.

En la página 1.ª á 2 reales línea.
Pag. 2.ª á 1 r. línea corta.
Para los señores suscritores
rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 á 20 rs. línea, á juicio
de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: Arturo Vinardell Roig.

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, n.º 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de
Gerona, á 2 reales una.

Albums de 12 vistas, elegante encu-
dernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata
por procedimiento instantáneo y se ha-
cen retratos de todas clases y tamaños,
reproducciones, vistas, foto-grabados,
etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

RELOJERIA

de

DOLORES BABORES DE SOLA

Pórticos de la Plaza de las Coles, 26.

GERONA.

Gran surtido de relojes de todas clases,
(ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS.)

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »

LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin
entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.

Ingenieros, 4 FIGUERAS.

EL PORVENIR.

Tienda de efectos de escritorio y papelería

á cargo de

FEDERICO ROURE,

Cort-Real, número 1.—Gerona.

EMPRÉSTITOS PONTIFICIOS.

(Emisiones de 1860 y 1866.)

Se compran títulos de dichos emprés-
titos, estén ó nó amortizados, pagando
el 50 por ciento de su valor nominal.

(Dirigirse á la administración de es-
te periódico.)

EL SIGLO.

Gran almacén de mercería y novedades
para señora. Surtido completo de

perfumería y pasamanería.

Especialidad en la confección de sombre-
ros para señora y niños.

SALVADOR SAYROU.

Calle de Ciudadanos-20.—GERONA.

CRÉDITO GERUNDENSE.

La Junta de Gobierno, en cumpli-
miento de lo que dispone el art. 10 de
los Estatutos, convoca á la general ordi-
naria de Señores accionistas para el
día 29 de este mes, á las 10 de la ma-
ñana, en el domicilio del Sr. Presiden-
te, calle de Albareda n.º 3, principal.

El depósito de acciones en número
suficiente para tomar parte en la junta
general, con arreglo al art. 13 de los
Estatutos será admitido hasta el día 26
del actual inclusive, en el domicilio
social.

Gerona 13 de Febrero de 1884.

El Administrador, Carlos Martínez.

ELEGANTE Y VARIADO SURTIDO

DE

Cornetines, Clarinetes, Flautas y Flautines

DE LA GRAN CÉLEBRE CASA

F. BESSON, de Paris.

RAMON BURSET,

CONSTITUCION-2-GERONA.

RECUERDOS.

Son de grande importancia y de
muchísima oportunidad los que con-
sagra nuestro apreciable colega *El
Globo* para contrarestar la argumen-
tación que emplean los periódicos
ministeriales en són de anatema con-
tra la fecha gloriosa que nos recuer-
da el aniversario de nuestra primera
República.

Carta de influyente personaje con-
servador, y particular amigo nues-
tro, tenemos en nuestro poder desde
hace algunos días, en la cual carta
se repiten hasta la saciedad todos es-
tos argumentos de relumbrón que
contra la República se han dado á
reproducir todos los periódicos con-
servadores, como si los excesos de
Alcoy, de Cartagena y de Valencia no
fueran por nosotros condenados y
como si ellos tuvieran que ver con
la pureza de los principios democrá-
ticos. Nuestra mejor contestación es
la de *El Globo*.

Dice así el referido periódico:

«Los periódicos ministeriales han
montado en cólera. La brillante con-
memoración del 11 de Febrero los ha
desorientado. La sorpresa que mani-
fiestan de su propio éxito, es tan có-
mica como la de aquel personaje de

Moliere cuando cayó en la cuenta de
que hacía prosa sin saberlo. Necesi-
taban un desquite, y diéronse á re-
cordar las desdichas del levantamien-
to cantonal. Hablemos sobre esto.

No basta el trascurso de once años
para que se haya borrado de la me-
moria de las gentes, á quienes debió
la patria y la República aquellas per-
turbaciones y aquellas desdichas, y
quiénes fueron los que enfrenaron
las primeras y los que hubieran cu-
ran curado las segundas. ¿Quién no
recuerda el nombre de aquel prócer,
el ciudadano Noguera, en el mundo
marqués de Cáceres, jefe ilustre del
partido conservador de Valencia,
quien desde el balcón del gobierno
de provincia dió el primer viva al can-
tón valenciano; presidente de la «Co-
misión popular espontánea» que rea-
lizó el alzamiento; individuo con otros
conservadores de la «Junta revolucio-
naria;» que se negó á mandar á Alcoy
tres batallones en auxilio del magis-
trado que iba á conocer del homici-
dio de nuestro amigo Albors, «por
no disgustar á los intransigentes de
Valencia» y que terminaba su con-
versación telegráfica con el general
Velarde con la fórmula «Salud y Re-
pública cantonal.»

Y es buena prueba de que esta ac-
titud del señor marqués de Cáceres y
sus amigos era apoyada por el par-
tido que entonces se llamaba alfonsi-
no, el hecho verdaderamente notable
de que, al constituirse la Junta, se
presentara á ella una comisión del
«Casino de la Nobleza» ofreciendo en
nombre de éste, un leal concurso pa-
ra la causa del orden y la consolida-
ción del cantón valenciano.

No se recordará de aquellos tristes
días otro republicano de orden, que
el infortunado Mariano Aser, fusila-
do por las fuerzas que de aquella jun-
ta dependían.

¿A qué partido pertenecía el jefe
militar que abandonó la plaza de Car-
tagena y el castillo de Galeras en ma-
nos de cuarenta y cinco hombres en-
viados por el general Contreras? Pre-
gunte *La Epoca* al señor marqués de
Valdeiglesias, quien proporcionó los
recursos para aquel movimiento mi-
litar, quien los obtuvo cuando otros
no habían podido obtenerlos, y quien
los trajo á Madrid pasando de Fran-
cia á España por medio del ejército

carlista. ¿Por ventura se ha olvidado
ya aquel folleto del señor Castro, mi-
nistro de Estado en el ministerio-re-
gencia, donde confesaba con la ma-
yor lisura y haciendo de ello timbre
de gloria, que había ofrecido todo su
concurso para el hecho violento es-
clusivamente, á fin de que los revol-
ucionarios de Setiembre luchasen en-
tre sí y se destrozasen?

El mismo señor Cánovas, el que en
esta nación hidalga presenta como ti-
po de nobles hazañosos al lancero
que dió muerte á Cebrián, hubo de
escuchar en las Cortes un grito de su
distruida conciencia, lanzado por bo-
ca del señor Agrela en favor de los
cantonales de Murcia, presos y pro-
cesados cuando habían formado las
juntas por consejo y consentimiento
del señor Cánovas, del propio señor
Agrela y de muchos diputados con-
servadores que se sentaban en aque-
llas Cortes. ¿Se han olvidado ya las
increpaciones de *El Diario Español*
contra el general Martínez Campos
cuando sitiaba á Valencia de orden
del legítimo gobierno de la Repúbli-
ca? *El Eco de Cartagena*, represen-
tante en aquellos tiempos del elemen-
to más conservador del alfonsismo,
declaró «que la sublevación era de
todo punto necesaria y conveniente
para evitar la segura deshonra del
país todo.» ¿Eran republicanos los
que redactaban «*El Granuja*, órgano
de la canalla,» escupiendo artículos
tan espantables como su título?

¡Singular pretensión la de la pren-
sa conservadora! Recordar al país,
para hacer odiosa la República, aque-
llos hechos por ellos aconsejados,
alentados y explotados y ofrecerse al
propio tiempo como única garantía
de que no se reproducirán en adelan-
te.... Después de todo, es natural;
¿para qué se ha de levantar el dema-
gogo cuando disfruta el poder?»

Las razas latinas, según Víctor Hugo.

Un diario inglés publica la relación
de una entrevista celebrada por uno
de sus redactores con Víctor Hugo,
en que este fué consultado sobre di-
versas cuestiones de actualidad y al-
gunas del porvenir. El gran poeta ar-
regló la Europa futura á su gusto,

señalando á Francia como era natural y á París que llamó el cerebro de Europa, el puesto preponderante.

Sobre el porvenir de las razas latinas, decía Víctor Hugo:

«Creo que á principios del siglo XX, esto es, dentro de veinte ó treinta años, Francia, Italia y España constituirán una vasta república, que podrá llamarse los Estados-Unidos del Sur. Francia predominará, seguirán Italia y España, y estos países atraerán á las islas de Grecia. Estas cuatro naciones serán dueñas del Mediterráneo y de una parte considerable del Norte de Africa, y entonces Inglaterra sentirá la necesidad de unirse al grupo de naciones estrechamente aliadas. La monarquía inglesa durará veinte ó quizás treinta años, eventualmente y tendrá que adherirse á la gran república europea.

Por lo visto, no notais signos de decadencia en las razas latinas.

Absolutamente ninguno. Su vitalidad y energía son mayores que nunca. Por desgracia, Francia atraviesa al presente por una situación crítica; pero todo se arreglará, y ha de levantarse más potente que nunca. Ella ha sido, es y será siempre el centro de la civilización, y como tal, no abrigo temor alguno respecto de su porvenir.

¿Cuál creéis que será la misión de los Estados-Unidos de América, de la Australia, Nueva Zelanda, etc?

Progresar y acelerar los actos revolucionarios que han de conducir á la constitución de la gran república general. La obra de esos pueblos consistirá en tener siempre presentes los grandes objetivos de la vieja civilización.

Correspondencia de El Demócrata.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

MADRID 18 de Febrero de 1884.

Mi estimado amigo y correligionario: Continúa la desatentada política conservadora produciendo sus naturales frutos. A la imponente manifestación del 11 de Febrero á que contribuyó á dar importancia la absurda prohibición del gobierno, sucede ahora la tentativa de coalición de todos los elementos liberales contra el gobierno reaccionario del Sr. Cánovas.

Si alguna vez ha estado justificada en España la coalición de todos los partidos para dar por tierra con una situación en alto grado dañosa á la patria, es sin duda en la ocasión presente. Ante un gobierno venido á deshora á faltar abiertamente á leyes promulgadas por el mismo, como ha hecho con la ley de reuniones; ante la presencia del ultramontanismo, en Fomento, en Guerra y en Ultramar; ante esa política que impide el ejercicio de derechos sacratísimos, no cabe más medio de defensa que la unión estrecha de todos los partidos liberales para sacudir esa pesada carga.

El primer error del Sr. Cánovas ha consistido en creer que iba á gobernar hoy como en 1875, con el asentimiento, con la indiferencia de la nación entera; y se encuentra con la hostilidad manifiesta de la opinión pública y la

oposición violenta de todos los partidos.

Las sacudidas revolucionarias producen siempre malestar en los pueblos. Así como la semilla no germina sinó quebrantándose y descomponiéndose, no nacen las ideas sin perturbar en mayor ó menor grado la vida de las sociedades, las cuales, como ansian el reposo, acogen con simpatía vivísima los movimientos de reacción en su primer período; pero muy pronto comienzan á palpar los beneficios y á olvidar los inconvenientes de la revolución y suspiran por la vuelta de los tiempos de expansión y de libertad tan fecundos en beneficios.

Por eso la sociedad española rechaza hoy la política conservadora que en 1875 acogiera con simpatías; por eso la idea de la coalición liberal lanzada por *El Progreso*, es aceptada por varios órganos de la izquierda y por gran parte de la prensa republicana.

Un hecho muy significativo ha venido en estos días á demostrar que toda la política del Sr. Cánovas obedece á un sólo propósito; destruir todos los elementos que puedan hacerle competencia. Mis lectores recordarán el entusiasmo con que á raíz de la formación del actual ministerio defendieron los periódicos canovistas la necesidad de que se formara un sólo partido liberal con la jefatura del Sr. Martos: pues hoy, en virtud de órdenes emanadas de la presidencia del Consejo, combaten con fiereza al Sr. Martos y defienden la jefatura del duque de la Torre por comprender bien, que de todos los aspirantes á la presidencia del Consejo con la monarquía alfonsina, es el que se encuentra en peores condiciones para obtener el puesto; de modo que, nombrándolo heredero único, lo que en realidad hace el Sr. Cánovas es, decretarse á sí propio la inmortalidad.

L. V.

**

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Peratallada 19 Febrero de 1884.

Habiéndosedado por aludido el Sr. Conde de Foxá con nuestra correspondencia inserta en el número 149 del periódico que V. dirige, tócanos darle una satisfacción como lo hacemos con gusto en la presente, diciéndole, que no fué nuestro ánimo mortificar en lo más mínimo á quien respetamos como á un cumplido compañero, tanto más cuanto en ella hablábamos en general. Sin embargo, no estamos del todo conformes con dicho señor al asegurar en absoluto, que mientras fuere diputado no aceptar ningún cargo oficial retribuido.

Figúrese S. S. que la patria y su partido le exigen un día el desempeño de un gobierno civil, el de Cuenca, por ejemplo; no tendrá más remedio que hacer el sacrificio de aceptar, si no quiere pasar plaza de soldado disciplinado. Sí, señor Conde, á todas estas eventualidades de la suerte estamos expuestos los que militamos en las banderas de una agrupación política.

Creemos que con lo dicho se dará el señor Conde por satisfecho; y los electores del distrito de Torroella sabrán ya á que atenerse con respecto al señor de Foxá, pues el señor Conde ha dicho categóricamente y terminantemente que *no quiere ser presupuestador*. Tomen, pues, acta de ello los electores del distrito, tan acostumbrados á que sus representantes se chupen una buena breva, y se sirvan de sus votos como de escabel para llegar al pináculo de sus positivas ambiciones.

El Corresponsal.

Cros del Día.

El suceso más culminante que ha surgido después de la imponente manifestación que en favor del ideal republicano provocaron las prohibiciones del *mónstruo* en toda España, es indubablemente la crisis gravísima que está atravesando la *izquierda* á consecuencia de sus últimos recientes acuerdos.

Sobre este asunto cedemos gustosos la palabra á *El Día*, periódico independiente, á fin de que nadie pueda tacharnos de parciales en la inesperada contienda:

«Ya dijimos ayer cuán grande era el disgusto que la reunión del Senado había producido á los elementos más avanzados de la referida agrupación, los cuales consideran que la izquierda ha abdicado completamente, abandonando su primitivo programa.

La *Izquierda Dinástica* y *El Eco Nacional* intentan mitigar el mal efecto producido por lo que se dijo anteaer en el Senado; pero *El Imparcial*, queriendo demostrar que no hubo abdicación ni cambio de programa, reproduce varios trozos de los discursos pronunciados por los Sres. Martos, Moret y López Domínguez durante la discusión del voto particular al dictamen de la comisión del Mensaje.

Estas distintas opiniones de los órganos de la izquierda, aumentan la gravedad del caso al revelar que la disidencia se abre camino en las filas de esta agrupación, á la que los demócratas acusan ya, como la acusaron un día los fusionistas, de no haber tenido otro propósito que el de arrebatar la jefatura del partido liberal al Sr. Sagasta.

**

En cuanto al propósito de realizar la conciliación entre izquierdistas y fusionistas, es preciso decir que son muy pocas las personas que han tomado en serio este proyecto.

**

Los izquierdistas disidentes dicen públicamente que la izquierda no es ya más que un elemento que utiliza el Sr. Cánovas para tener divididos á los liberales.»

**

Tocante al aniversario del 11 de Febrero, todavía continúan los periódicos reseñando peregrinas ocurrencias de aquel día memorable, por las cuales hemos de estarle agradecidos al señor Cánovas los republicanos todos.

Sobre lo mismo copiamos de un periódico:

«El gobernador de Valencia, Sr. Botella, ha impuesto una multa de 250 pesetas á la empresa del teatro de la calle de Ruzafa por dedicar la función del 11 del corriente á D. Emilio Castelar.

«Los posibilistas de Valencia piensan reunir por suscripción las 250 pesetas y entregárselas á la empresa multada por el gobernador.»

No puede hacer un padre por un hijo más que están haciendo los conservadores liberales por los republicanos.

Cuando el inolvidable D. Nicolás María Rivero la dirigía, propuso *La Discusión* que los demócratas levantaran un monumento á la unión liberal con esta leyenda:

«La democracia agradecida á la unión liberal.»

Y lo mismo vamos á hacer ahora los republicanos.

Sección de Noticias.

Crónica provincial.

Nuestro apreciable colega *El Globo* dedica una buena parte de su número del domingo á reseñar la manera cómo han celebrado nuestros correligionarios en Madrid y provincias la conmemora-

ción del 11 de Febrero, que, por lo visto, tanto ha escocido á los conservadores.

En la confección de detalles, tomados en su mayor parte de periódicos de nuestro partido, ha sufrido el distinguido compañero un *lapsus* del que indudablemente se apresurará á protestar el periódico monárquico de esta capital *La Lucha*, de quien dice, equivocadamente, que asistió á los banquetes que aquí tuvieron lugar, y del cual supone, equivocadamente también, que tomó los datos referentes á la fiesta conmemorativa celebrada por los republicanos gerundenses.

Quien se holgó mucho en asistir á esos banquetes y quien los reseñó en los mismos términos que transcribe *El Globo* en el primer párrafo que dedica á Cataluña, fué nuestra modesta publicación, lo cual hacemos constar con gusto para dar á cada cual lo suyo y para que nadie pueda achacar á *La Lucha* una evolución de más en su ya larga y accidentada carrera política.

—El lunes, á las cuatro y media de la tarde, no se había reunido aún en sesión la Comisión provincial, para resolver el gran número de expedientes presentados por los mozos de los pueblos cuyo ingreso se había señalado para aquel día, á pesar de hallarse terminadas desde la mañana las operaciones previas de talla y reconocimiento indispensables para la resolución de dichos expedientes.

Esto, como es natural, irrogó graves perjuicios á los interesados, muchos de los cuales, pudiendo regresar á sus casas, tuvieron que hacer noche en esta capital gracias á esa indisculpable demora de los señores individuos que componen la Comisión permanente. De desear es que no se repita un caso semejante, siquiera para evitar nuevos perjuicios á los mozos y á los comisionados de los pueblos, ya que no sea para atender al prestigio y seriedad de la primera Corporación de la provincia.

—Dícese que continúan no entendiéndose con los nuevos ingresados (que, como es de suponer, no son pocos) los antiguos conservadores de la provincia. Uno de los que hasta ahora habían oficiado de dióses mayores del fusionismo, poeta de voz ronca y hueca por más señas, encuentra al parecer serios obstáculos para ser admitido en el nuevo pacto que se trata de combinar, para mayor gloria y felicidad de la provincia de Gerona, por parte de los conservadores novatos, interesados, por lo visto, en que *la cosa* (la cosa debe ser algo que arda en un candil) se arregle en bien de todos (esos todos deben ser, no hay que dudarlos, los mismos de siempre.)

Dícese que, relacionado con esos obstáculos, el diputado provincial é individuo de la Comisión permanente, don Juan B. Ferrer, efectuó un viaje del que regresó precisamente el lunes á las cuatro de la tarde, sin que sepamos más sinó que asistió á la sesión que media hora después celebró la Permanente para ver y fallar los expedientes de quintas correspondientes al ingreso de aquel día.—Con tantas idas y venidas nos parece que el presidente de la Diputación provincial y su ahijado el diputado de marras, se van á quedar con el hueso por roer, así sea más hábil y perfeccionado que los de Monells y Torroella el contubernio que, á guisa de nuevo pacto, se trata de realizar á hurtadillas del

cuerpo electoral de nuestra infortunada provincia.

—Anteayer tarde se reunieron en sesión magna los conservadores gerundenses para elegir Comité y establecer las bases de publicación de un periódico que sea su órgano en la prensa y atiende a la necesaria propaganda de sus ideales en esta provincia, donde ningún periódico se publica que los represente y defienda.

—Que a *El Eco Guixolense* no le gusta recibir lecciones de nadie, ya nos lo sabíamos de memoria, dada la complejidad especial que rige el organismo político-literario del colega, y el temperamento nervioso-sanguíneo que predomina en la superabundante naturaleza del autor del suelto que nos dedica en su número del domingo, cuya extensa silueta (*la del autor*) se trasluce al través de la irreflexión con que aquel aparece redactado, dicho sea sin ánimo de herir la inmodestia del apreciable compañero; pero nuestra lección lo fué de verdad, y que produjo su efecto, nos lo dice el mismo despecho con que está escrito el suelto que contestamos.

Para dirimir y resolver la cuestión que se ventila, no se necesita andarse tanto por las ramas en busca de tergiversaciones, amigo *Eco*. Admita ó no admita nuestras lecciones, y pretenda ó no enseñarnos á nosotros—que, aunque viejos en política, somos siempre dóciles en recibir enseñanzas de los demás, en lo cual nos diferenciamos del petulante colega—lo cierto es que *El Eco* no se justifica del cargo que le dirigimos por la *plancha* cometida en su número anterior, y claro es que, dejándole en pié, resulta todo cuanto dice el domingo garrulería pura y cómoda manera de batirse en retirada soltándonos un par de coces que, si por fortuna no nos han dado, acusan en el colega lo que en otro diríamos falta de cultura y en él falta de serenidad en la contienda. El mote de *Mahdi Gerundense* que nos propina el gracioso colega con la sana intención de aplastarnos, nos ha hecho reír grandemente, y crea *El Eco* que en Gerona no se habla de otra cosa desde que el afortunado autor del suelto dió con tan originalísima frase, cuya oportunidad y profunda intención ha sido por todo el mundo celebrada.

Pero vamos á cuentas, y concluimos; que es triste cosa—y debe ser muy agradable al paladar de los conservadores y reaccionarios—eso de que tengamos que combatirnos mutuamente periódicos que sustentamos el mismo ideal republicano, todo porque á un caballero particular le ha dado la manía de meterse en camisa de once varas, vistiendo harapiento traje de *grumete* y colándose á hurtadillas—así queremos creerlo—dentro de la redacción de *El Eco* en día de gran fiesta y de excepcional regocijo para la casa.—El único conato de defensa del colega, al tratar de deshacerse del cargo que le tenemos dirigido, consiste en manifestarnos, con una candidéz hipócrita ó con insigne mala fé, que no entiende se hiera la susceptibilidad de nuestro partido ó la de algún correligionario nuestro en el artículo publicado en *El Eco* por el titulado *grumete*, en el cual artículo se habla solo *hipotéticamente* (sic) de un asunto, según el erróneo concepto del colega. *El Eco* quiso decir sin duda *metafóricamente* y, no hallando la palabra propia, se nos descuelga con lo de la hipótesis, que en el caso que nos ocupa es un solemne disparate (dicho sea con perdón del colega, á quien tanto sobra la práctica para enseñarnos). En el artículo del *grumete* no hay una sola palabra dicha en hipótesis; todo allí es afirmación, y todo cuanto allí se dice,—por más que sea dicho en sentido figurado y en burda trama metafórica—se refiere clara, espresa y categóricamente á los hombres que en San Feliu de Guixols militan en el partido de que somos órgano en la prensa de esta provincia.

Pues si todo ese desdichado artículo, que tan pésima acogida obtuvo entre los buenos demócratas de San Feliu, es un tegido de groserías é insolencias contra los hombres y las cosas de nuestro partido en aquella villa ¿cómo consintió *El Eco* su publicación el día en que se decidió á izar bandera política proclamando la unión de todo el gran partido republicano? Ó ese artículo se publicó sin previo conocimiento del director,—en cuyo caso *El Eco* hace mal en no confesarlo cual cumple á todo periódico serio y justo—; ó el escrito en cuestión mereció su asentimiento—y en este caso la contradicción entre dicho artículo y las declaraciones del colega no puede manifestarse más claramente, y la justicia de nuestro reproche obtiene su mayor fuerza y su más legítima defensa.

No se salga *El Eco Guixolense* de este dilema, y déjese de bravatas é insolencias, que no le hemos dirigido, por la sencilla razón de que nuestra educación periodística nos lo veda y no ha entrado jamás en nuestras buenas costumbres el usarlas. Lo demás, como al principio decimos, es tergiversar la cuestión y andarse inutilmente por las ramas.

—CONSULTA: Un amigo nos pregunta si será inamovible la plaza de Administrador de las Casas de Beneficencia de esta provincia, dado caso que se gane por oposición. Á nuestra vez, preguntamos á las personas más competentes que nosotros en estas materias, si una Corporación puede anular el derecho que asiste á las corporaciones venideras de nombrar y separar á sus empleados. Sin duda, las plazas de farmacéutico y de médicos de Beneficencia pueden concederse por oposición, porque estos funcionarios no son empleados, y es preciso que posean título académico. Pero, ¿es ó no empleado de la Diputación el señor Administrador de las Casas provinciales de Beneficencia? Si es empleado, la ley dice que la Corporación puede nombrarlo y separarlo.

Se puede aducir que las plazas de Secretario y Contador de la Diputación se obtienen por oposición; y es porque una ley especial así lo dispone. Pero no sabemos que ninguna ley autorice la creación de un administrador inamovible en las Casas provinciales de Beneficencia. Nosotros aceptamos en principio el procedimiento de las oposiciones; pero conviene que dicho procedimiento se aplique con arreglo á las leyes; y en el caso presente, abrigamos fundados temores de que las corporaciones venideras reclamarán el derecho que la ley les confiere de nombrar y separar á sus empleados.

—Orden ingreso en Caja para los pueblos que á continuación se detallan:

Día 21. (jueves).—Palau Sator, Ullá, Campmany, Cistella, Boadella, Alfarr, San Miguel de Fluviá, Darnius, Culera, Garrigás, Castelló de Ampurias, Mollet de Perelada, Ordís, Massarach, Dosquers, Espolla, Garriguella, Llers, Navata, Selva de Mar.

Día 22.—La Junquera, Puerto de la Selva, Palau Sabardera, San Pedro Pescador, Perelada, Figueras, La Bajol, San Lorenzo de la Muga, Pontós, Pont de Molins, Rimors, Vilatenim, Aviñonet, Cabanellas, Pau.

Día 23.—Crespí, Cantallops, Rabós, Viure, Vilanova de la Muga, Borrás, Terradas, Vilafant, Vilasacra, Santa Leocadia de Algama, Vilamalla, Vilajuiga, Fortiá, Llançà, Massanet de Cabrenys, Ciurana, Rosas, San Clemente Sasebas, Vilabertrán, Vilamaniscle, Vilanant, Tarabaus, Lladó, Albañá.

—Segun leemos en nuestro apreciable colega *El Ampurdanés* de Figueras, el Jurado calificador del mérito de las composiciones presentadas al concurso musical abierto para premiar la que mejor interpretara la poesía «La Almadraba», á fin de ser cantada en el Certamen coral de las próximas ferias de Sta. Cruz, ha adjudicado el premio á la de número 3, con el lema—*No hi ha cap terra com l'Ampurdà*—por ser le mejor, relativamente, entre las seis presentadas.

—Sociedad *Era*: Por causas independientes de la voluntad de los iniciado-

res, el gran baile con *disfraz forzoso* anunciado para el próximo viernes, tendrá lugar precisamente en la noche de hoy, jueves, habiéndoseos suplicado que así lo hagamos público para conocimiento de todos los señores socios.

—A propósito de dicho baile, que promete ser un acontecimiento en Gerona por los preparativos que se hacen y por la gran afluencia de socios que concurrirán á participar de la fiesta, leemos en *El Ampurdanés* de Figueras, lo siguiente:

«Por medio de carteles se ha anunciado un gran baile de máscaras, de disfraz forzoso, que debe verificarse el 22 (*léase 21*) en la ciudad de Gerona. Si no mienten nuestros informes, es grande el número de jóvenes figuerenses que piensan ir al baile de la inmortal ciudad.»

CRÓNICA GENERAL.

Gayarre en Paris.—El debut del eminente tenor español ha sido un verdadero acontecimiento en la capital de la vecina República, cuyos periódicos vienen llenos de entusiastas elogios cual nunca se habian tributado á ningun artista del mundo. El éxito ha sido completo.

Como muestra de lo que dicen de Gayarre y de la noche de su debut los diarios parisienses, ahí van los siguientes retazos:

Dice *La France*:

«El tenor Gayarre, que debutó anoche en el teatro italiano, ha llegado á nosotros precedido de una reputación europea. En cuantos puntos ha cantado el artista, sus éxitos han alcanzado siempre las proporciones de un triunfo. Pero á pesar de esos laureles, Gayarre sentía un ardiente deseo: hacerse oír en París; para que su gloria fuera consagrada por el público parisiense, al que tanto temía aún ayer mismo antes de pisar la escena. Hoy puede estar Gayarre satisfecho: ha cantado, triunfando en toda la línea. Jamás habíamos oído otro tenor igual. ¡Qué exquisito arte en el fraseo! ¡Con qué método emite aquella voz flexible y fácil!

En la cavatina del tercer acto (un pedazo de don «Sebastián» que Gayarre ha añadido en la «Lucrecia»), se ha mostrado inimitable en los pasajes de dulzura y potente en los pasajes de fuerza.

El éxito de Gayarre ha sido colosal. Conmoverá á todo París. ¡Qué lástima que solo podamos oírle en obras de un valor musical tan escaso como «Lucrecia», «Los Hugonotes», la «Africana», la «Favorita», estas son las verdaderas óperas escritas para la voz potente y el talento de primera fuerza de este gran artista.»

También tributan los diarios franceses justos y merecidos elogios á nuestra paisana la señora de Cepeda, de quien dicen que posee grandes cualidades dramáticas.

XXVII.

Codiciosos competidores, buscando sus medros en el crédito y vania de los productos respetabilísimos, han dirigido sendos golpes al *Hierro Bravais* con el fin de explotar su inmensa reputación.

Tales fraudes nos imponen el deber de avisar al público que se tenga en guardia contra las muchas imitaciones que descaradamente se introducen en el comercio, afectando los caracteres exteriores del *Hierro Bravais* con más ó menos perfección.

Adviertan los enfermos, en bien de su interés, que han de rechazar en absoluto cuantos productos similares les sean presentados con capa de baratura, como no figure muy á las claras estampada la firma del autor *H. Bravais* con tinta encarnada, así en el precinto del estuche exterior como en la etiqueta del frasco contenido.

El *Hierro Bravais* puede únicamente fabricarse por medio de ciertos procedimientos y aparatos privilegiados, cuya propiedad es exclusiva á su inventor; no cabe en este producto imitación sinó falsificación pecaminosa y desleal.

Variedades.

¡¡MÁS FRAILES!!

Más, muchos más; que no se vean sino hábitos frailunos, cogullas y rosarios: ni togas, ni roses, ni sombreros, ni gorras, (de esto hay mucho que hablar) sino capuchas; ni academias, ni congresos, ni teatros, ni escuelas, sino conventos; ni plumas, ni escoplos, ni pinceles, ni buriles, sino rosarios. ¿Libros? Místicos. ¿Trabajo? al servicio del fraile. ¿Instrucción? Dogmática. Esto es, que vengan frailes, pero frailes que manden como reyes absolutos, frailes que puedan ser verdaderos dueños de cuanto la tierra cria y el hombre trabaja, todo para ellos, el tocino, la vaca, los garbanzos, el trigo, y hasta la cebada... para sus cabalgaduras y el salvado para sus gallinas y sus conejos, todo, para los pobrecitos frailes.

Si, España está perdida, corrompida, prostituida, y es necesario un elemento salvador que la purifique. ¿Cuál será este elemento? El fraile.

Hoy todo es antisocial, demoledor, revolucionario; se necesita una clase que normalice la marcha del siglo. ¿Qué clase es esta? La clase de fraile.

Hoy no se reza, hoy se hace más caso de un cómico que de un religioso; la santa virgen es olvidada, desatendida, mientras á cualquiera mujercilla se la atiende y se le mira y se le regala; los curas se van quedando flacos (!!!) y los impios se van poniendo gordos; y esto exalta, esto indigna, esto desespera...

Es necesario que España se llene de conventos, de Iglesias, de santuarios, de ermitas, de frailes, de frailes, de frailes; que brille la inquisición en todo su esplendor, que en cada calle haya una horca, en cada plaza un quemadero, en cada roca un castillo; que el Papa sea un dios, el fraile un vicé-dios, y el monacillo un subvice dios; que España, cuando menos España, sea un gran convento, y nosotros reses, y que nos esquilmén, que nos trasquilen, que nos desuellen nuestros pastores espirituales.

Yo amo al fraile, por que amo la ignorancia y la ignorancia tiene hábito de fraile y esencia de fraile; yo amo al fraile, por que es pendenciero, vago, glotón, vicioso, necio, intransigente, avaro en general, retrechero con las mozas, cariñoso y bueno con los niños, uraño, grosero y despótico con los hombres; y le amo sobre todo por que es fraile bailarín (1) y jaquetón que baila y se pega hasta con su sombra.

¡Ah! si Vds. conocieron á los frailes de antaño, aquellos de que hablaba Gregorio séptimo, aquellos frailes barbudos como un Jaime, que no se lavaban nunca ni se peinaban ni se arreglaban (esto, algunas veces, si), aquellos frailes espirituales que (no por desidia, no) andaban con cada greña más larga que una cola de rucio más embescada que un carro, que vivían como en pocilgas santamente, si Vds. los conocieron.... de seguro que dirían más, más frailes.

Y hay para decirlo, por que si ellos vinieran en abundancia como las sardinas, nos civilizariamos muchísimo, haríamos campanas de las locomotoras, máquinas para destruir á los hereges de las perniciosas máquinas de imprimir, de los libros hogueras para calentarnos y para abrasar impios; cerrariamos las cortes, cortariamos el telégrafo y encarcelariamos á los filósofos y á los científicos, ahorcariamos á los republicanos y viviríamos santamente en paz y en gracia de Dios y de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, amen, sin tener que hacer más que orar y pedir al Señor de cielo y tierra que nos enviase cada vez más frailes, más frailes.

Un *Sopista*.

(1) Hay honrosísimas excepciones como Cisneros, Luis Granada, etc., etc., pero.....

¿Por qué es tan universalmente conocido el licor de brea Múnera?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante las Academias de Barcelona y París, y no aceptó.—Porque eatedráticos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carbó, Robert y Rodríguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que al uso del licor de brea múnera, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarros pulmonares, tífus, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882 cuarenta y cinco mil frascos.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

Farmacia Escudillers, 22, Barcelona.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO

PARA AMBOS SEXOS.

Situado en la Calle Nueva del Teatro número 6, bajos.—Gerona.

Recomendado por los facultativos de esta capital, con reglamento aprobado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Profesor.

D. Rafael Barris,

Director facultativo.

D. Buenaventura Carreras.

Horas de clase: De las 8 de la mañana á las 11 de la noche.

CLASE ESPECIAL PARA SEÑORAS.

Para mas detalles dirigirse al Administrador de la Sociedad D. Ramón Balmes.

PELO BLANCO

AGUA SILVIANA (vegetal) POMADA Y ACEITE.

Usando cualquiera de estos tres productos vuelve el cabello á su color primitivo, no ensucia, quita la caspa y hace crecer elcabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Unico propietario peluquero, Silvio Pagés, Gerona.—Depósito general, Botica de la Corona, Gignás, número 5, Barcelona.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos despues de las comidas; inapentecias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó uó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor, Depósito.—SEVILLA; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20 y en todas las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco, 24 rs.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, Bronquitis, Catarros, Ronqueras,
Eipo, Asma, Resfriados, Extincion de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de brea.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

Depósito en París, casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^{ia}, París

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago,
las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del higado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

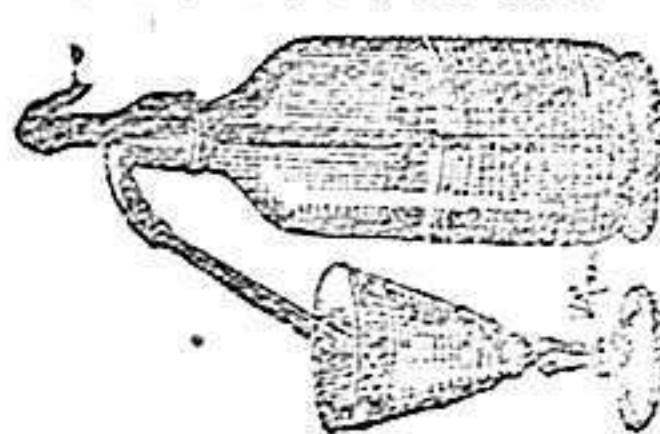
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

En París, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

Las BEBIDAS GASEOSAS

Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERZMANN LA CHAPELLE, 3, Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boinod, en París (antiguamente Faubourg Poissonniere 144).

Precio: 5 francos.



SOMBRERERIA

DE JOSÉ SENIARA

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.)

Ultimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

Capsulas de Sulfato de Quinina

de PELLETIER

O de las Tres Marcas

PELLETIER, DELONDRE & LEVAILLANT

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con quinidina, cinconina y otros derivados de la quina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de París víctima del fraude descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de quinidina y desde entónces, la administracion exige exclusivamente Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. Armet de Lisle y Cia sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en cápsulas esféricas de 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del higado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina, y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficiosas.—Las Cápsulas de Pelletier se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En París: RIGAUD & DUSART, ant. casa Grimault & Cia
Depósito exclusivo para Francia y el Extranjero
EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE



SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 406.319,768'47.

18 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, nó nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 78.354,094'34.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

Publicaciones que recomienda EL DEMOCRATA.

REVISTAS DE MODAS.—Paris charmant artistique (Paris).—La Violeta (79, Rue de Cormeille.—Paris.)—El Figurín artistico (Pasaje Madoz-6-2.º-Barcelona.)
REVISTAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS.—La Madre y el Niño (Madrid).—Las Dominicales del libre pensamiento (Madrid).—La Diana (Madrid.)

OBRAS EN PUBLICACION.

HISTORIA DEL AMPURDÁN por D. José Pella y Forgas.
(Se suscribe en la imprenta de este periodico.)

Más de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz. Venta del agua en BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central único en España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por frasco.—IMPORTANTE. Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así su tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

